

Fecha	Sección	Página
07.12.2009	Primera-Opinión	30

COLABORACIÓN ESPECIAL

¿Qué podemos esperar de Copenhague?

JUAN RAFAEL ELVIRA QUESADA

Puede el proceso coordinado por la ONU culminar con un acuerdo que resuelva el problema que más preocupa al mundo en la actualidad: el comportamiento crecientemente inusual del clima? Mientras el pesimismo ha campeado en las últimas reuniones para alcanzar este consenso internacional de cara a Copenhague, México sigue apostando por el diálogo y reafirma sus propios compromisos.

El viernes 19 de Diciembre de 2008, al concluir los trabajos de la 14 Conferencia de las Partes de la Convención Climática (COP-14), en Poznan Polonia, los asistentes compartíamos un mismo pensamiento: que un año después en Copenhague deberíamos alcanzar un acuerdo equitativo e incluyente que fuera también efectivo para evitar que el cambio climático ponga en riesgo la viabilidad de un desarrollo sostenible y próspero para la humanidad.

Un año después, los principales actores y bloques de negociación parecen perfilar posiciones incompatibles. La Unión Europea, tomando la iniciativa, ha establecido metas claras y firmes de reducción de emisiones de contaminantes a mediano (2020) y largo (2050) plazos. El llamado Grupo del G77+China (al cual pertenecen en realidad más de cien países en desarrollo), consideran que, dado que los cambios del clima y sus impactos han sido causados en gran proporción por las emisiones de los países desarrollados que se han venido acu-

mulando en la atmósfera durante los últimos doscientos años, son ellos los que deben ahora resolver el problema. Este razonamiento, si bien en principio justo, resultaría a todas luces trágico para el planeta. Por su parte, Estados Unidos, ha manifestado que nunca firmará el Protocolo de Kyoto, pero busca llegar a Copenhague con una propuesta seria de reducción de emisiones. Esta propuesta tendría que incorporarse a un nuevo tratado o bien formar parte de las Decisiones vinculadas a la Convención Climática, de la cual si forman parte, con derechos y obligaciones que de ella emanen. Además, tendría que plantearse por el momento de manera condicionada, esperando que en los siguientes meses el Congreso estadounidense apruebe la iniciativa de ley que le permitirá alcanzar las metas planteadas.

Ante estas dificultades, y la evidente distancia que aún existe entre las diferentes posiciones, la expectativa es alcanzar en una primera etapa, sólo un acuerdo político, pero que establezca suficiente claridad y certidumbre sobre varios aspectos fundamentales.

En primer lugar, metas claras y ambiciosas de

reducción de emisiones de todos los países desarrollados, incluyendo Estados Unidos. En segundo lugar, una posición constructiva de los principales países emergentes (China, India, Brasil, Sudáfrica, Corea, Indonesia y México) de hacer esfuerzos importantes dentro de sus

capacidades y circunstancias. Por último, que los países desarrollados den cifras de los recursos de corto y mediano plazo que serán destinados a apoyar las acciones de adaptación y mitigación en los países en desarrollo.

¿Qué puede aportar México a Copenhague?

Para empezar, una propuesta novedosa, diferente a los mecanismos diseñados en el pasado para el Protocolo de Kyoto. Con base en que todos los países somos responsables de contribuir a la solución del problema, el presidente Calderón ha propuesto en las mesas de negociación y a otros jefes de Estado, la creación de un Fondo Verde que forme parte integral de la nueva arquitectura financiera necesaria para solucionar el problema. El Fondo establece que cada país debe realizar esfuerzos y aportar recursos de acuerdo a su responsabilidad (emisiones) y capacidad.

Debemos impulsar esquemas francos de acercamiento y consenso. El mensaje central es: no esperar, no detener, consolidar con base en la confianza, líneas de acuerdo mínimas y lograr la integración de métodos armonizados para las acciones de mitigación de emisiones que se realicen en cada país.

La delegación mexicana presentará también, para cumplir con nuestra obligación derivada de la Convención Marco, la Cuarta Comunicación Nacional. Este reporte de país incorpora básicamente el Inventario Nacional de Gases de Efecto Invernadero actualizado y un recuento de los estudios, esfuerzos y acciones realizadas sobre mitigación y adaptación. Con esta entrega, México se mantendrá como el único país en desarrollo en aportar un cuarto informe de este tipo, que involucra la participación y esfuerzos de numerosos expertos e instituciones, además de una importante inversión económica.

Presentaremos también a nivel internacional dos documentos de gran importancia para México: el primero, "La Economía y el Cambio Climático en México", que describe el impacto de la variación del clima en nuestro sistema productivo y económico; así como el Programa Especial de Cambio Climático, a través del cual México establece la meta concreta de corto pla-

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2 \$ 39389.22 Tam: 362 cm2



Fecha	Sección	Página
07 40 0000	Drimara Onición	300
07.12.2009	Primera-Opinión	30
	<u>-</u>	

zo de reducir hasta 50 millones de toneladas de

contagiar a otros un espíritu y una actitud cons- ma de esfuerzos colectivos que son necesarios tructiva, que pueda sacudir el polvo de negocia- para superar el reto del cambio climático, el ciones añejas, anquilosadas, que sólo han ser- más grande que la civilización moderna haya vido para agravar el problema.

El sentido de urgencia, la necesidad de cam- Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales biar esquemas, posturas, y formas de pensar, son el punto neurálgico de las acciones.

En este contexto, nuestro país ha sido y seguirá siendo protagonista importante en estas negociaciones. Al ser ratificados como anfitriones de la COP-16 en diciembre de 2010, independientemente de cuanto se logre avanzar en Copenhague, nos tocará la responsabilidad de llevar a buen puerto los acuerdos iniciales para concretarlos y definir con claridad reglas, tiempos y procedimientos.

México tiene hoy la posibilidad de contribióxido de carbono por año, al llegar al 2012. buir a que tomen otro rumbo los aconteci-Finalmente, debemos llevar a Copenhague y mientos, alcanzando el entendimiento y la sujamás enfrentado.

Nuestro país ha sido y seguirá siendo protagonista importante en estas negociaciones.

Al ser ratificados como anfitriones de la COP-16 en diciembre de 2010, independientemente de cuanto se logre avanzar en Copenhague, nos tocará llevar a buen puerto los acuerdos iniciales para concretarlos y definir con claridad reglas, tiempos y procedimientos